



Habiendo Publicado la Comisi^on en 15 de Agosto de 1836.

vista de la d^{ca} vigente que tratan de la contabi-
 lidad municipal que se ha satisfacen con proporcion a
 esta provincia y circunstancias, acordaron se forme
 lista nominal de exigibles, asignando a cada cual
 el cupo que le correspondo, que se entregara por ahora
 al presente año para su cobranza por medio de
 los Porteros, dando recibo al que lo pida, y teniendo los
 intereses a disposicion de este M^o Cuerpo
 Asi lo acordaron y firmaron ellos A. de que Certifico =

[Handwritten signatures in cursive script]
 Cayula
 Castillo
 Carrana
 Merly

Fuypresente
 Agente Cobrador
 y Lopez

En la Villa de Fontana a veinte y tres de Mayo

